



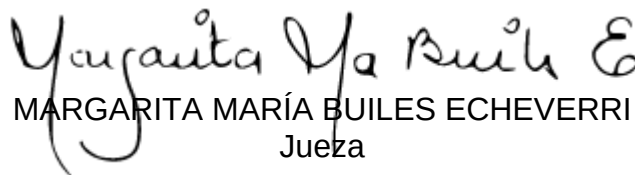
REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintidós de enero de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2015-00526-00

En el presente proceso ejecutivo laboral de doble instancia, propuesto por la abogada titulada MIRYAM VICTORIA BALBIN JIMÉNEZ, quien actúa en causa propia, contra el señor JUAN GUILLERMO MONTOYA SUÁREZ, se pone en conocimiento de las partes, la respuesta allegada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Zona Sur, al oficio No. 0577/2015/00526 del 24 de noviembre de 2020, recibida en el despacho el pasado 12 de enero, para lo que se estime pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


MARGARITA MARÍA BUILES ECHEVERRI
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 010 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 25 de enero de 2021 a las 8 a.m.

La Secretaria